

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE LAS SUBSANACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR QUE HA PRESENTADO LA MEJOR OFERTA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RETIMBRADO, TRASVASE DE AGENTE EXTINTOR Y PRUEBA HIDRÁULICA DE CILINDROS DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS DEL EDIFICIO SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA.”

CONTR 2025/735456

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D^a Noelia Reina Gómez, Jefa del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación.

VOCALES

D. Víctor Manuel Morales Araújo, Titulado Superior, técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica.

D. Javier Refolio Palma, Titulado Superior, técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica.

D^a María Nogales Domínguez-Adame, habilitada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Ángel Francisco Pérez Molera, Interventor Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondo Europeo.

SECRETARIA

D^a María del Águila Romero Mellado, Jefa de la Sección de Contratación, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación.

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 10 de junio de 2026 en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los miembros arriba citados, para proceder al examen de las subsanaciones de la documentación previa a la adjudicación, del procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación del **“SERVICIO DE RETIMBRADO, TRASVASE DE AGENTE EXTINTOR Y PRUEBA HIDRÁULICA DE CILINDROS DEL SISTEMA CONTRAINCENDIOS DEL EDIFICIO SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA.”** según Resolución de la Delegación Territorial en Sevilla, de fecha 09 de abril de 2026, publicado en el perfil de contratante.

Declarado abierto el acto, la Presidenta expone el objeto de la reunión, consistente en el examen de las subsanaciones requeridas respecto de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa licitadora, ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., habiéndose presentado dichas subsanación en tiempo y forma.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	10/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3HBDMT6DSKBA76XF7KABMXWWN	PÁG. 1/2	

Examinada la documentación aportada, la Mesa de Contratación comprueba que ésta es correcta y completa. Por tanto, a la vista de cuanto antecede, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de la presente licitación a:

- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. con NIF A79486833. como empresa adjudicataria, por la cantidad de Veintisiete mil trescientos quince euros con cero céntimos de euro (27.315,00 €) IVA no incluido.

A efectos de garantizar la transparencia del procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda publicar en el perfil del contratante el resultado de la presente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:30 horas del día 10 de junio de 2026, la Presidencia da por finalizado el acto, de lo que, como Secretaria, certifico

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

VºBº

LA PRESIDENTA

Firma LA SECRETARIA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL AGUILA ROMERO MELLADO	10/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3HBDMT6DSKBA76XF7KABMXWWN	PÁG. 2/2	